

**Criterios SCCN (Standard
Codification of City Names) para la
abreviación de nombres y codificación
de Centros Poblados**

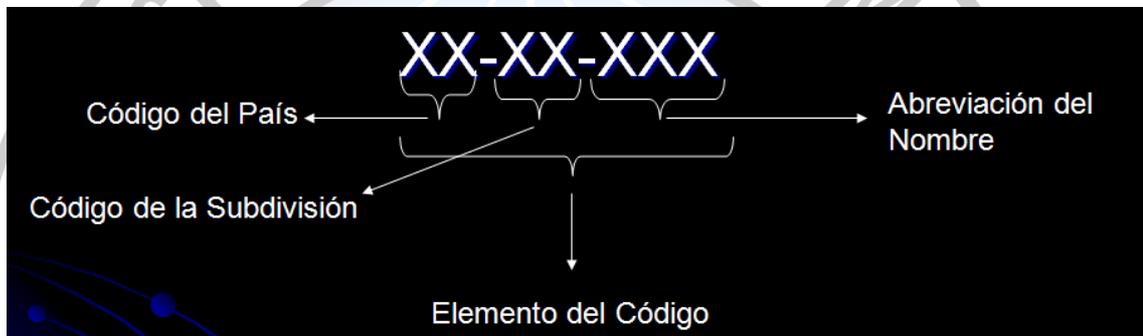
Analista Programador
Juan José Montaner Etcheverry
División Sistemas
Servicio Geográfico Militar

1 Generación de Elementos del Código

Los elementos del código de los centros poblados se pueden representar internacionalmente bajo dos estructuras de combinación:

1. La primera sigue la lógica aplicada en las normas ISO 3166-1, ISO 3166-2, ISO 639-1 o ISO 639-2 extendiendo los conceptos de los patrones de codificación a los centros poblados. De esta manera se establece que nueve caracteres será el máximo permitido, teniendo en cuenta que cada entidad tendrá entre 2 y 3 caracteres para ser representada respectivamente. Esta estructura se define:

Código del País-Código de la Subdivisión-Abreviación del nombre del Centro Poblado.



Ejemplo:

La ciudad de Montevideo del departamento de Montevideo de Uruguay se codifica siguiendo ISO 639-1 para el país con alpha 2 code:

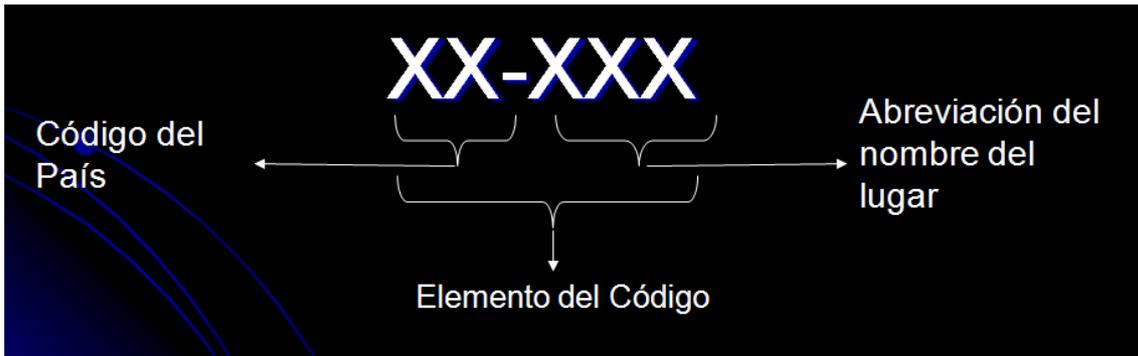
UYMOMVD o bien intercalando un guión entre medio de cada entidad representada: UY-MO-MVD

La ciudad de Montevideo del departamento de Montevideo de Uruguay se codifica siguiendo ISO 639-2 para el país con alpha 3 code:

URYMOMVD o bien intercalando un guión entre medio de cada entidad representada: URY-MO-MVD

2. La segunda sigue la nomenclatura de combinación utilizada en el catálogo de las Naciones Unidas UN/LOCODE, en donde el centro poblado se relaciona directamente con su país. De esta manera se establece que seis caracteres será el máximo permitido, teniendo en cuenta que cada entidad tendrá entre 2 y 3 caracteres para ser representada.

Esta estructura se define: Código del País- Abreviación del nombre del Centro



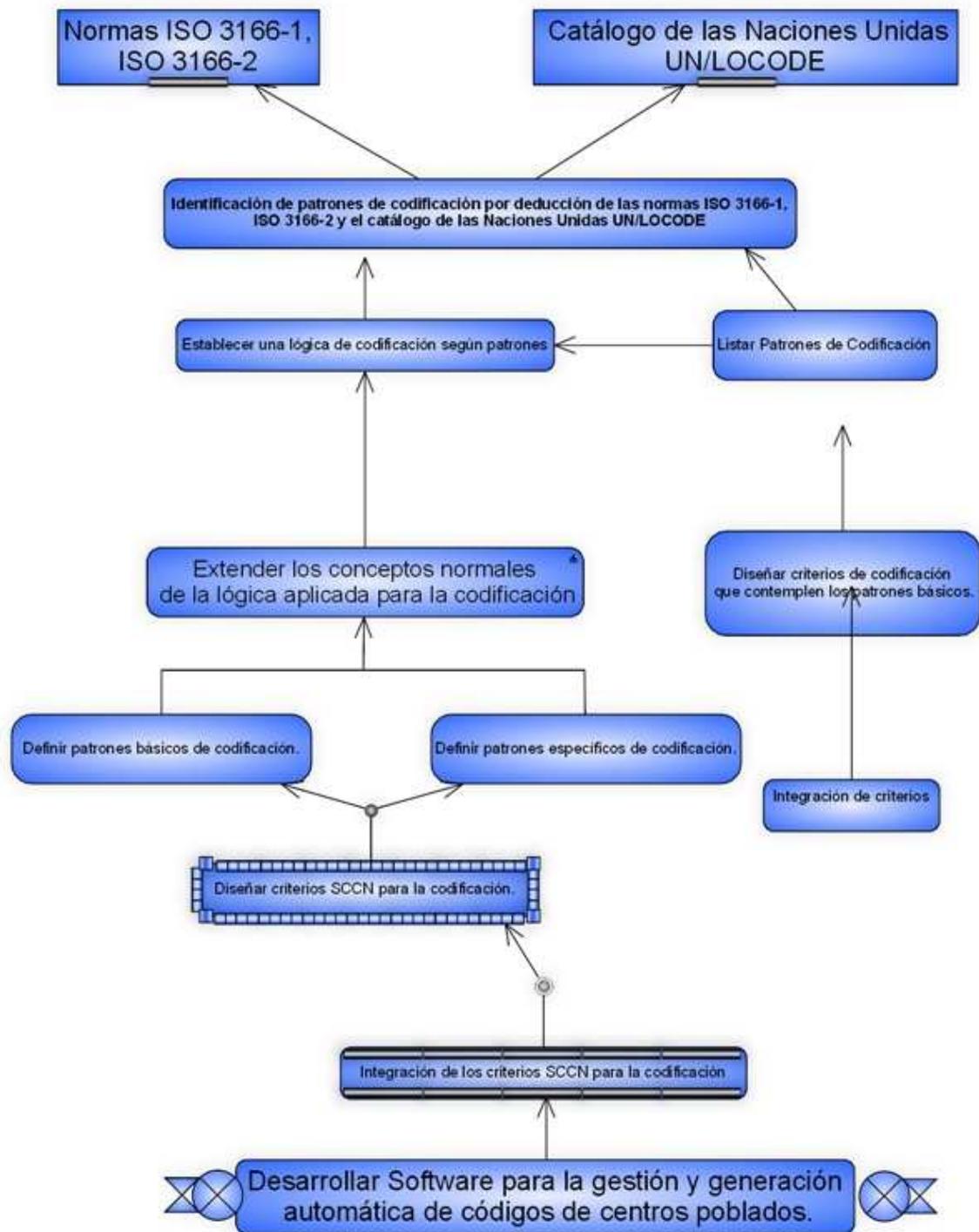
Poblado. Ejemplo:

La ciudad de Montevideo de Uruguay se codifica con:

UYMVD o bien intercalando un guión entre medio de cada entidad representada: UY-MVD



1.1 Seguimiento del desarrollo de los Criterios SCCN para la generación de elementos del código de centros poblados



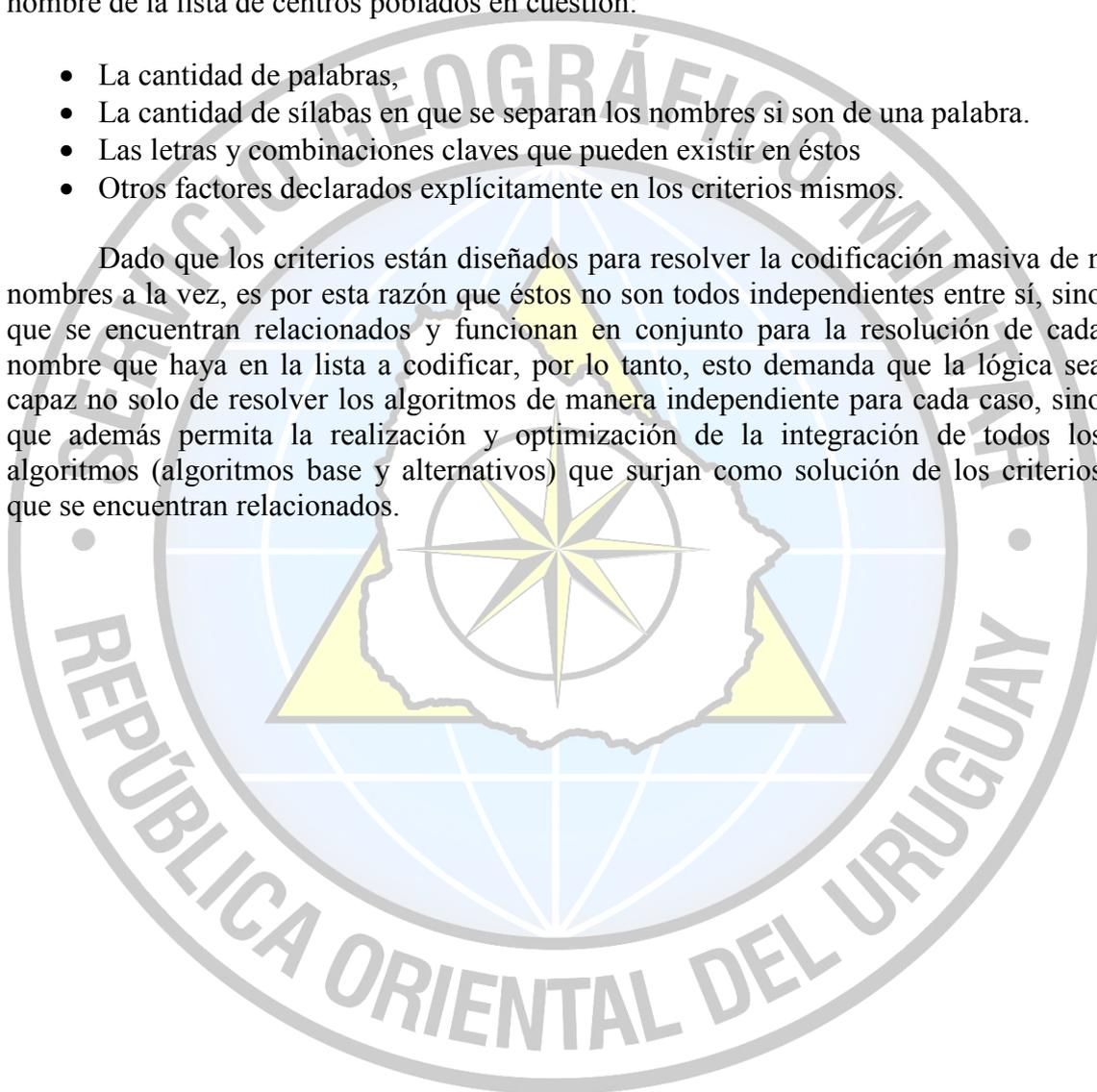
2 Desarrollo del Sistema de Codificación SCCN

En base a estas normas internacionales se ha desarrollado criterios y normas propias para la abreviación y codificación de centros poblados.

Cada uno de los criterios SCCN para la codificación de nombres de los 21 en total que comprenden la solución de la especificación de la primera versión, se encuentran implementados a través de algoritmos individuales. Éstos resuelven la codificación para cada criterio por separado dependiendo de las siguientes características para cada nombre de la lista de centros poblados en cuestión:

- La cantidad de palabras,
- La cantidad de sílabas en que se separan los nombres si son de una palabra.
- Las letras y combinaciones claves que pueden existir en éstos
- Otros factores declarados explícitamente en los criterios mismos.

Dado que los criterios están diseñados para resolver la codificación masiva de n nombres a la vez, es por esta razón que éstos no son todos independientes entre sí, sino que se encuentran relacionados y funcionan en conjunto para la resolución de cada nombre que haya en la lista a codificar, por lo tanto, esto demanda que la lógica sea capaz no solo de resolver los algoritmos de manera independiente para cada caso, sino que además permita la realización y optimización de la integración de todos los algoritmos (algoritmos base y alternativos) que surjan como solución de los criterios que se encuentran relacionados.



3 Criterios SCCN (Standard Codification of City Names) para la abreviación de nombres y codificación de centros poblados 1^{ra} Versión

1. Sigue las normas ISO para la codificación de nuestro país, Uruguay (UY o URY).
2. Como extensión del concepto de la norma ISO 3166-2 en el apartado 5.2.c, toda entidad debe ser representada como máximo por tres caracteres sin tener en cuenta sus entidades antecesoras. De esta manera se establece que la abreviación del nombre que representa a los centros poblados de nuestro país será de tres caracteres, sin tener en cuenta los demás caracteres que representan a sus entidades antecesoras, subdivisión y su país respectivamente, que en su conjunto con la abreviación del nombre del centro poblado determinan el elemento del código.

3. Combinaciones Claves “CH”, “SH” y “LL”: si el nombre de un centro poblado es de solo una palabra y existiendo en el nombre la combinación de las letras “C” y “H” y en este orden respectivamente, y si la primera letra de la combinación CH, es decir, la letra “C” no es la primera letra del nombre, el código resultará de tomar la primera letra del nombre seguido de esta combinación; en caso contrario si la “C” es la primera letra del nombre, los primeros 2 caracteres de la abreviación del nombre serán esta combinación mientras que el tercer caracter tendrá el valor de una letra clave si es que la hubiese en el resto de los caracteres del nombre, y de lo contrario, el tercer caracter tomará el valor de la tercera letra del nombre. La misma lógica se aplicará para las combinaciones “SH” y “LL”. En caso de que en un nombre haya más de una combinación clave, solo se tomará la combinación de máxima prioridad. La “CH” es la combinación de prioridad más alta, seguida de la “SH”. La combinación clave de menor prioridad es la “LL”.

4. Letras Claves: Las letras claves serán la “Ñ”, la “V”, la “W”, la “X”, la “Y” y la “Z”. La letra “Ñ” en la abreviación de nombres para los elementos del código se representará con la letra “N”.

5. Éste tiene la restricción de que el nombre del centro poblado es de solo una palabra y que los criterios 3 y 4 no se deben cumplir. Si la última sílaba del nombre es de dos letras, se codifica siguiendo la regla gramatical para la abreviación de palabras, que indica tomar la primera letra del nombre más las últimas dos.

6. Si el nombre de un centro poblado es de solo una palabra, y en caso de no cumplirse los criterios 3, 4 y 5 se codificará tomando las primeras tres letras del nombre.

7. Si el nombre de un centro poblado es de solo una palabra, y se cumple el criterio 4 con la restricción de que no se cumplan los criterios 3 y 5, el elemento del código resultante dependerá del criterio 4 y de la cantidad de sílabas en que se separe el nombre:

7.1 Si la cantidad de sílabas es 2: el primer caracter será la primera letra del nombre, si hay una letra clave antes de la última letra, el segundo caracter tomará ese valor, de lo contrario tendrá el valor de la primera letra de la segunda sílaba, mientras que el tercer caracter resultará de una letra clave si es que la hubiese a partir desde la letra consecutiva en la que fue asignado el segundo

caracter hasta la última letra del nombre inclusive, si en ese rango no existiera una letra clave, el tercer caracter será la última letra del nombre.

7.2 Si la cantidad de sílabas es 3: el primer caracter será la primera letra del nombre, si en la segunda sílaba hay una letra clave, el segundo caracter tomará ese valor, de lo contrario tendrá el valor de la primera letra de la segunda sílaba. Para el tercer caracter se aplica la misma lógica que para el segundo pero apuntando a la tercera sílaba.

7.3 Si la cantidad de sílabas es mayor a 3: el primer caracter será la primera letra del nombre, el segundo caracter tendrá el valor de una letra clave si es que existiera pero solo teniendo en cuenta las letras del nombre hasta las letras de la penúltima sílaba inclusive, de lo contrario tomará el valor de la primera letra de la segunda sílaba. El tercer caracter tendrá el valor de una letra clave si es que existiera dentro del rango de las letras que existen solo después de la sílaba en que el segundo caracter fue asignado hasta la última letra del nombre inclusive. Si en este último rango no existiera ninguna letra clave, el tercer caracter tendrá el valor de la primera letra de la sílaba consecutiva en que fue asignado el segundo caracter.

8. Si el nombre de un centro poblado está compuesto de dos palabras, se toma la primera letra de cada palabra y se le agrega la última letra de la última palabra.

9. Si el nombre de un centro poblado está compuesto por tres palabras, se toma la primera letra de cada palabra.

10. Si el nombre de un centro poblado está compuesto por más de tres palabras, el primer caracter de la abreviación del nombre tendrá el valor de la primera letra de la primera palabra; el segundo caracter tendrá el valor de una letra clave si es que existiera pero solo teniendo en cuenta la primera letra de todas las palabras del nombre desde la segunda palabra hasta la penúltima inclusive, de lo contrario tomará el valor de la primera letra de la segunda palabra siempre y cuando ésta no sea (“da”, “de”, “del”, “do”, “la”, “las”, “los”) que en ese caso tomará la primera letra de la palabra consecutiva a una de estas encontrada en el nombre. El tercer caracter tendrá el valor de una letra clave si es que existiera como primera letra, desde la siguiente palabra consecutiva a la palabra en que el segundo caracter fue asignado hasta la última palabra inclusive. Si en este último rango no existiera ninguna letra clave, el tercer caracter tendrá el valor de la primera letra de la última palabra.

11. Si el nombre de un centro poblado está compuesto por tres palabras y ya existe un código con esas tres primeras letras de cada palabra, se toma la primera letra de la primera palabra y se le agregan la primera de la segunda y la última letra de la tercera palabra.

12. En caso de que se quiera crear un nuevo elemento del código que coincide con uno ya existente, el elemento del código representante del nombre del centro poblado de mayor prioridad será el que tendrá el privilegio de llevar la abreviatura ordinaria respectivamente; el otro cambiará su abreviación siguiendo los criterios anteriores con algunas variaciones según cada caso, dependiendo la codificación de cuantas palabras sean las que formen el nombre del centro poblado y teniendo en cuenta el sentido común para la elección de letras que puedan resultar ser de mejor representación posible para el nombre del centro poblado.

13. Aplicando los criterios anteriores, en caso de que un nuevo elemento del código a crear coincida con alguno ya existente y teniendo el nuevo menor población que su coincidente, el elemento del código resultante será formado dependiendo de la cantidad de palabras que tenga el nombre del centro poblado:

13.1 Si el nombre del centro poblado es de 1 palabra: si la aplicación de los

criterios 5 y/o 6 no es suficiente: el primer caracter será la primera letra, el segundo la segunda letra y el tercero la última letra. Si aún sigue habiendo coincidencias, se toman las primeras 2 letras y el tercer caracter resultará de la primera combinación disponible de todas las combinaciones entre las primeras 2 letras con la variación del tercer caracter que toma el valor de las diferentes letras del nombre desde la penúltima letra hasta la primera inclusive.

13.1.1 Si aplicando el criterio anterior no se alcanza una combinación de

elemento del código única: la abreviación del nombre resultará de tomar la primera y la segunda letra del nombre sumándole el tercer caracter que resultará de la primera combinación del elemento del código disponible, si es que existe, aplicándole a éste el criterio 14, Método de Sustitución (MS). Se invocará al MS para el tercer caracter tantas veces sea necesario hasta el valor "9" hasta encontrar una combinación libre. Si no se logra una combinación única, tanto el segundo caracter como el tercero invocaran al MS. (En esta situación la abreviación del nombre que son los últimos 3 caracteres que forman el elemento del código estaría definida con el primer caracter que sigue siendo la primera letra del nombre, junto con el segundo y el tercero que tendrían el valor de "A", XAA). Si aun no se logra llegar a un valor del elemento del código único, el segundo caracter mantendrá su valor y el MS se aplicará nuevamente para el tercer caracter hasta lograr una combinación libre, pasando por todas las combinaciones manteniendo el 2do caracter fijo y haciendo variar el tercero. Si no se ha llegado a un elemento del código, el segundo caracter invocará al MS y nuevamente hará variar el tercer caracter pasando por todas las combinaciones con el 2do fijo. De esta forma se utilizará el criterio 14 tantas veces sea necesario de manera de lograr una combinación única.

13.2 Si el nombre del centro poblado es de 2 palabras: los tres últimos caracteres del elemento del código resultarán de la primera combinación disponible de todas las combinaciones entre la primera letra de la primera palabra y la primera letra de la segunda palabra con la variación del tercer caracter que toma el valor desde la penúltima letra de la segunda palabra hasta la primera letra de la primera palabra inclusive.

13.3 Si el nombre del centro poblado es de 3 palabras: los tres últimos caracteres del elemento del código resultarán de la primera combinación disponible de todas las combinaciones entre la primera letra de la primera palabra y la primera letra de la segunda palabra con la variación del tercer caracter que toma el valor desde la última letra de la tercera palabra hasta la primera letra de la primera palabra inclusive.

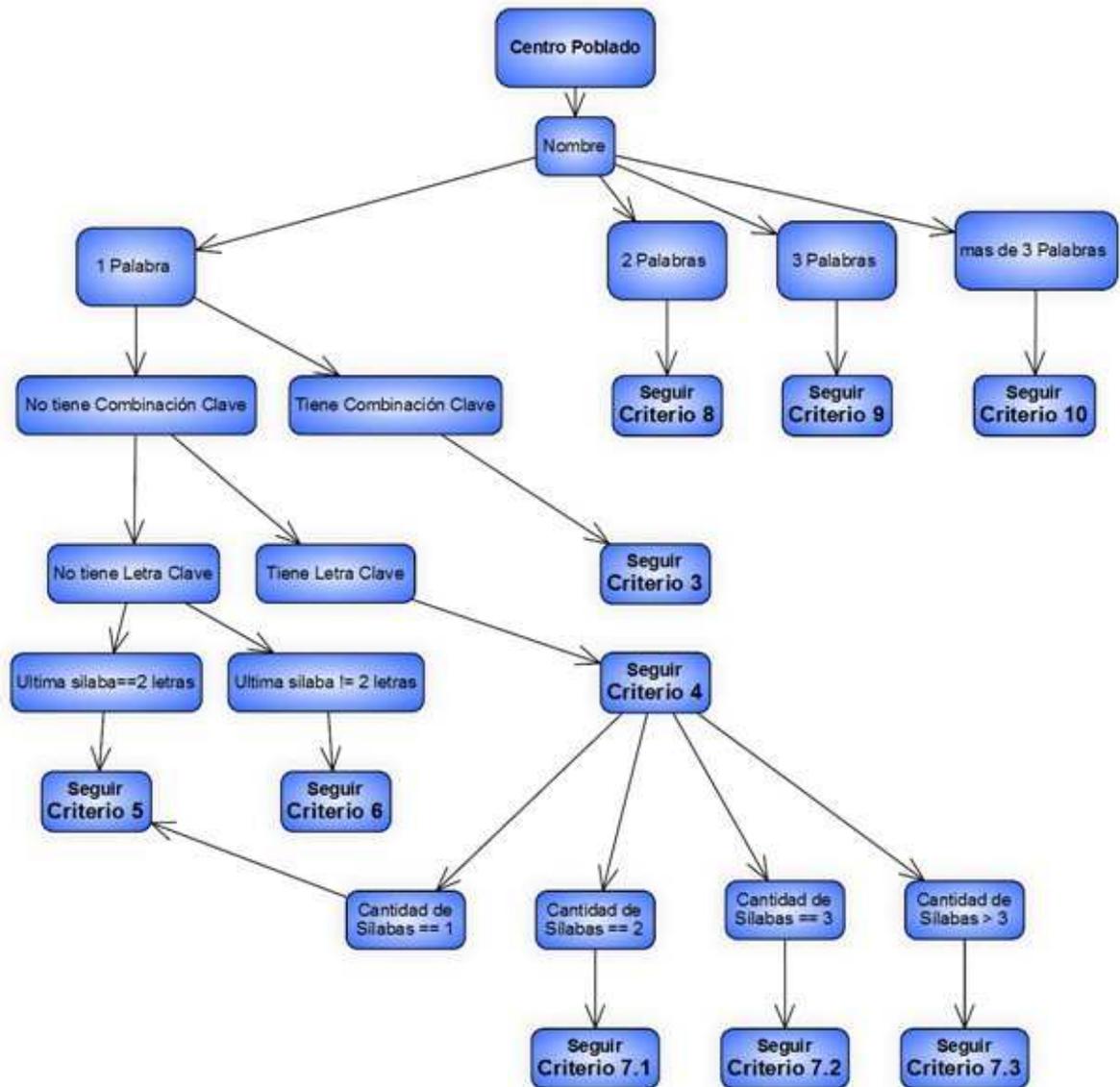
13.4 Si el nombre del centro poblado es mayor a 3 palabras: sigue la lógica aplicada en el 13.3 con algunas variaciones según la cantidad de palabras.

14. Método de Sustitución (MS): variar un caracter con los valores desde la A hasta la Z y luego desde el 0 hasta el 9 con un movimiento por cada vez en que este método es invocado. Se entiende que un movimiento es el cambio de un caracter por su siguiente consecutivo ya sea en el alfabeto o bien en la lista de números ordenada del 0 al 9. “A” es el valor que toma un caracter cuando invoca al método por primera vez y cuando el caracter tiene el valor de “9”.

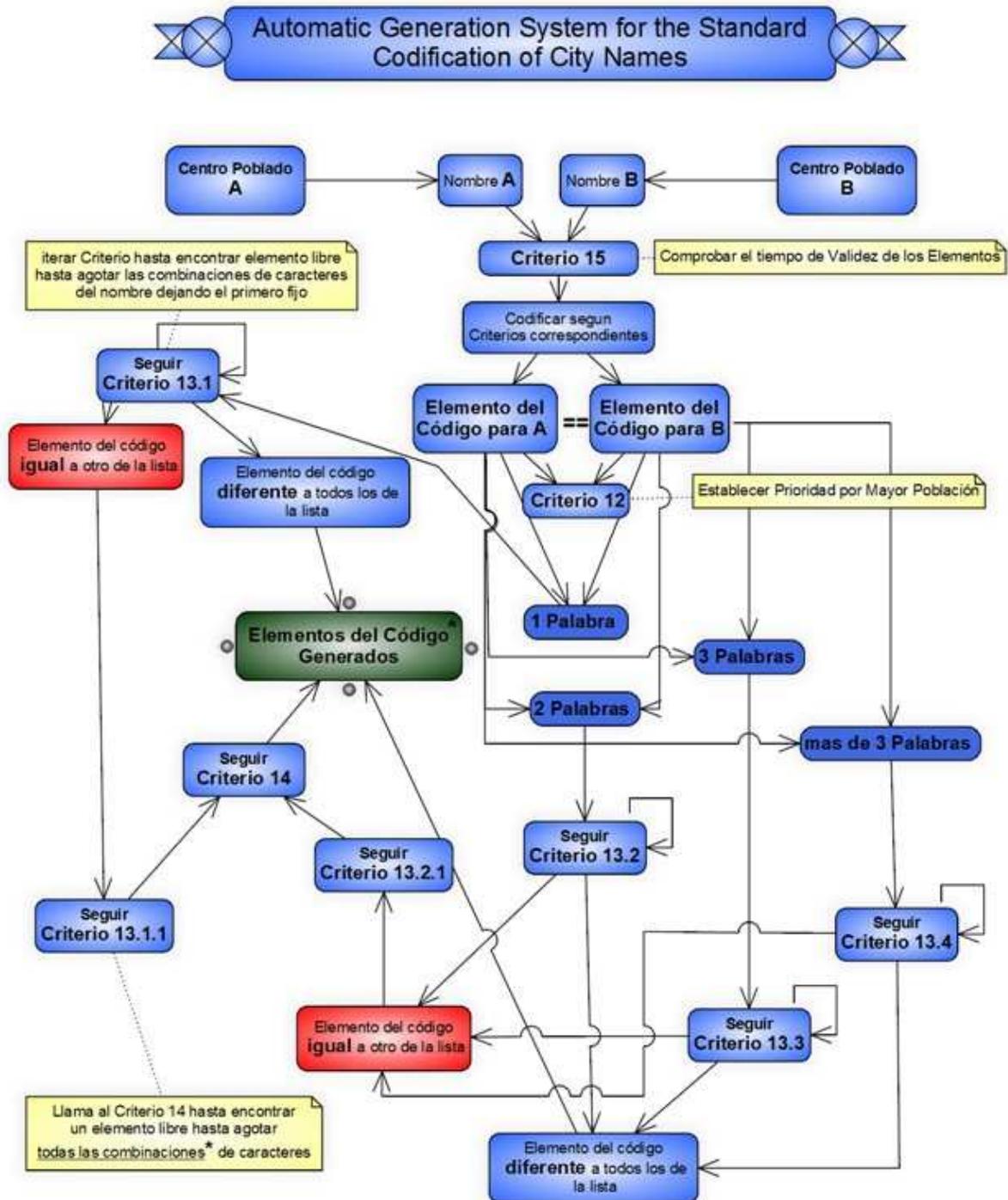
15. Los elementos del código para las ciudades y/o centros poblados podrán ser modificados solo luego de haber transcurrido un mínimo de tiempo desde su fecha de creación siguiendo lo recomendado por la norma ISO 3166-2 en el ítem 6.3 para el cambio de los elementos del código de las subdivisiones (Reservation of code elements for country subdivision names) pero con un tiempo menor establecido.

3.1 Diagrama conceptual del curso básico del proceso de generación de elementos del código

Automatic Generation System for the Standard Codification of City Names



3.2 Diagrama conceptual de los cursos alternativos del proceso de generación de elementos del código



4 Criterios SCCN (Standard Codification of City Names) para la abreviación de nombres y codificación de centros poblados 2^{da} Versión:

1. Sigue las normas ISO para la codificación de nuestro país, Uruguay (UY o URY).
2. Como extensión del concepto de la norma ISO 3166-2 en el apartado 5.2.c, toda entidad debe ser representada como máximo por tres caracteres sin tener en cuenta sus entidades antecesoras. De esta manera se establece que la abreviación del nombre que representa a los centros poblados de nuestro país será de tres caracteres, sin tener en cuenta los demás caracteres que representan a sus entidades antecesoras, subdivisión y su país respectivamente, que en su conjunto con la abreviación del nombre del centro poblado determinan el elemento del código.

3. Nombres compuestos por Números:

Este criterio tiene la restricción de que en el nombre haya al menos un número y que se encuentre escrito como tal.

3.1 Si el nombre está compuesto por un número de al menos 3 dígitos consecutivos, la abreviación de éste para formar los 3 últimos caracteres del elemento del código resultará de tomar los primeros 3 números que aparezcan de izquierda a derecha en el nombre respectivamente. En este caso la cantidad de palabras que tenga el nombre y la posición en que esta combinación se encuentre en el nombre es irrelevante.

3.2 Combinación de 2 números:

Tiene como precondition la restricción de que no se puede cumplir el criterio 3.1.

3.2.1 Si la cantidad de palabras es 1: si el nombre empieza con una combinación de dos números el primer y segundo caracter de la abreviación del nombre tendrán el valor de esa combinación, mientras que el tercer caracter de la misma tendrá el valor del tercer caracter del nombre. En caso de que si el primer número de la combinación no se encuentra en la primera posición del nombre, la abreviación del nombre para determinar el elemento del código resultará de aplicar el criterio 3.2.4.

3.2.2 Si la cantidad de palabras es 2: si el nombre empieza con una combinación de dos números el primer y segundo caracter de la abreviación del nombre tendrán el valor de esa combinación, mientras que el tercer caracter de la misma tendrá el valor del primer caracter de la segunda palabra del nombre. Si el primer número de la combinación no se encuentra en la primera posición del nombre, la abreviación del nombre para determinar el elemento del código resultará de aplicar el criterio 3.2.4.

3.2.3 Si la cantidad de palabras es 3: si el nombre empieza con una

combinación de dos números el primer y segundo caracter de la abreviación del nombre tendrán el valor de esa combinación, mientras que el tercer caracter de la misma tendrá el valor del primer caracter de la segunda palabra del nombre siempre y cuando esta no sea (“da”, “de”, “del”, “do”, “la”, “las”, “los”) que en ese caso el tercer caracter tomará el valor de la primera letra de la tercera palabra. Si el primer número de la combinación no se encuentra en la primera posición del nombre, la abreviación del nombre para determinar el elemento del código resultará de aplicar el criterio 3.2.4.

3.2.4 Tiene como precondition la restricción de que la primera o única combinación de números que tenga el nombre no puede empezar en el primer caracter del mismo.

El primer caracter de la abreviación del nombre tomará el valor que se encuentre en la primera posición del nombre, mientras que el segundo y tercer caracter serán iguales a la combinación de números. La cantidad de palabras del nombre es irrelevante.

3.3 Restricciones: No se deben cumplir los criterios 3.1 y 3.2. El nombre debe estar compuesto al menos por un número. Si hay más de un número en el nombre estos no pueden ser consecutivos.

3.3.1 Si la cantidad de palabras es 1:

3.3.1.1 n° al Inicio. El primer caracter del nombre es un número. El elemento del código del nombre resultará luego de aplicar la misma lógica que en el criterio 7.

3.3.1.2 n° al medio. El primer o único número en el nombre no se encuentra ni en la primera posición ni en la última del mismo. El primer caracter de la abreviación del nombre tomará el valor que se encuentre en la primera posición del mismo. El segundo caracter será el primer o único número que tenga el nombre, mientras que el tercer caracter será igual al caracter consecutivo al número en el nombre.

3.3.1.3 n° al Final. Hay solo un número en el nombre el cual se encuentra en la última posición del mismo. El primer y el segundo caracter de la abreviación del nombre tomarán los valores que se encuentren en la primera y segunda posición del mismo respectivamente. El tercer caracter será igual al número.

3.3.2 Si la cantidad de palabras es 2:

3.3.2.1 n° al Inicio. El número se encuentra en el primer caracter del nombre y/o en el primer caracter de la segunda palabra. la abreviación del nombre resultará luego de aplicar la misma lógica que en el criterio 9.

3.3.2.2 n° en primera palabra y no al principio. El primer caracter de la abreviación del nombre tomará el valor que se encuentre en la primera posición del mismo. El segundo caracter será el primer o único número que tenga el nombre en su primera palabra. El tercer caracter de la abreviación del nombre para determinar el elemento del código tomará el valor que se encuentra en el primer caracter de la segunda palabra.

3.3.2.3 n° en segunda palabra y no al principio. El primer caracter de la abreviación del nombre tomará el valor que se encuentre en la primera posición del mismo. El segundo caracter de la abreviación será igual al primer caracter de la segunda palabra. El tercer caracter de la abreviación tomará el valor del primer número que se encuentra en la segunda palabra.

3.3.3 Si la cantidad de palabras es 3:

3.3.3.1 n° al Inicio. El número se encuentra en el primer caracter del nombre y/o en el primer caracter de la segunda palabra y/o en el primer caracter de la tercera palabra. El elemento del código del nombre resultará luego de aplicar la misma lógica que en el criterio 10.

3.3.3.2 n° en primera palabra y no al principio. El elemento del código del nombre resultará luego de aplicar la misma lógica que en el criterio 3.3.2.2.

3.3.3.3 n° en segunda palabra y no al principio. El elemento del código del nombre resultará luego de aplicar la misma lógica que en el criterio 3.3.2.3.

3.3.3.4 n° en tercera palabra y no al principio. El primer caracter de la abreviación del nombre tomará el valor que se encuentre en la primera posición del mismo. El segundo caracter de la abreviación será igual al primer caracter de la segunda palabra. El tercer caracter será el primer o único número que se encuentra en la tercera palabra.

3.3.4 Si la cantidad de palabras es mayor a 3:

Si el primer o único número se encuentra dentro de las primeras 3 palabras seguir los criterios anteriores para tres palabras.

3.3.4.1 Si el primer o único número del nombre se encuentra en una palabra igual o mayor que la cuarta. El primer caracter de la abreviación del nombre tomará el valor que se encuentre en la primera posición del mismo. El segundo caracter de la abreviación será igual al primer caracter de la segunda palabra. El tercer caracter será el primer o único número que se encuentra a partir de la cuarta palabra.

4. Combinaciones Claves “CH”, “SH” y “LL”: si el nombre de un centro poblado es de solo una palabra y existiendo en el nombre la combinación de las letras “C” y “H” y en este orden respectivamente, y si la primera letra de la combinación CH, es decir, la letra “C” no es la primera letra del nombre, el código resultará de tomar la primera letra del nombre seguido de esta combinación; en caso contrario si la “C “ es la primera letra del nombre, los primeros 2 caracteres de la abreviación del nombre serán esta combinación mientras que el tercer caracter tendrá el valor de una letra clave si es que la hubiese en el resto de los caracteres del nombre, y de lo contrario, el tercer caracter tomará el valor de la tercera letra del nombre. La misma lógica se aplicará para las combinaciones “SH” y “LL”. En caso de que en un nombre haya más de una combinación clave, solo se tomará la combinación de máxima prioridad. La “CH” es la combinación de prioridad más alta, seguida de la “SH”. La combinación clave de menor prioridad es la “LL”.

5. **Letras Claves:** Las letras claves serán la “Ñ”, la “V”, la “W”, la “X”, la “Y” y la “Z”. La letra “Ñ” en la abreviación de nombres para los elementos del código se representará con la letra “N”.
6. Éste tiene la restricción de que el nombre del centro poblado es de solo una palabra y que los criterios 3 y 4 no se deben cumplir. Si la última sílaba del nombre es de dos letras, se codifica siguiendo la regla gramatical para la abreviación de palabras, que indica tomar la primera letra del nombre más las últimas dos.
7. Si el nombre de un centro poblado es de solo una palabra, y en caso de no cumplirse los criterios 3, 4 y 5 se codificará tomando las primeras tres letras del nombre.
8. Si el nombre de un centro poblado es de solo una palabra, y se cumple el criterio 4 con la restricción de que no se cumplan los criterios 3 y 5, el elemento del código resultante dependerá del criterio 4 y de la cantidad de sílabas en que se separe el nombre:
- 8.1 Si la cantidad de sílabas es 2: el primer caracter será la primera letra del nombre, si hay una letra clave antes de la última letra, el segundo caracter tomará ese valor, de lo contrario tendrá el valor de la primera letra de la segunda sílaba, mientras que el tercer caracter resultará de una letra clave si es que la hubiese a partir desde la letra consecutiva en la que fue asignado el segundo caracter hasta la última letra del nombre inclusive, si en ese rango no existiera una letra clave, el tercer caracter será la última letra del nombre.
- 8.2 Si la cantidad de sílabas es 3: el primer caracter será la primera letra del nombre, si en la segunda sílaba hay una letra clave, el segundo caracter tomará ese valor, de lo contrario tendrá el valor de la primera letra de la segunda sílaba. Para el tercer caracter se aplica la misma lógica que para el segundo pero apuntando a la tercera sílaba.
- 8.3 Si la cantidad de sílabas es mayor a 3: el primer caracter será la primera letra del nombre, el segundo caracter tendrá el valor de una letra clave si es que existiera pero solo teniendo en cuenta las letras del nombre hasta las letras de la penúltima sílaba inclusive, de lo contrario tomará el valor de la primera letra de la segunda sílaba. El tercer caracter tendrá el valor de una letra clave si es que existiera dentro del rango de las letras que existen solo después de la sílaba en que el segundo caracter fue asignado hasta la última letra del nombre inclusive. Si en este último rango no existiera ninguna letra clave, el tercer caracter tendrá el valor de la primera letra de la sílaba consecutiva en que fue asignado el segundo caracter.
9. Si el nombre de un centro poblado está compuesto de dos palabras, se toma la primera letra de cada palabra y se le agrega la última letra de la última palabra.

10. Si el nombre de un centro poblado está compuesto por tres palabras, se toma la primera letra de cada palabra.

11. Si el nombre de un centro poblado está compuesto por más de tres palabras, el primer caracter de la abreviación del nombre tendrá el valor de la primera letra de la primera palabra; el segundo caracter tendrá el valor de una letra clave si es que existiera pero solo teniendo en cuenta la primera letra de todas las palabras del nombre desde la segunda palabra hasta la penúltima inclusive, de lo contrario tomará el valor de la primera letra de la segunda palabra siempre y cuando ésta no sea (“da”, “de”, “del”, “do”, “la”, “las”, “los”) que en ese caso tomará la primera letra de la palabra consecutiva a una de estas encontrada en el nombre. El tercer caracter tendrá el valor de una letra clave si es que existiera como primera letra, desde la siguiente palabra consecutiva a la palabra en que el segundo caracter fue asignado hasta la última palabra inclusive. Si en este último rango no existiera ninguna letra clave, el tercer caracter tendrá el valor de la primera letra de la última palabra.

12. Si el nombre de un centro poblado está compuesto por tres palabras y ya existe un código con esas tres primeras letras de cada palabra, se toma la primera letra de la primera palabra y se le agregan la primera de la segunda y la última letra de la tercera palabra.

13. En caso de que se quiera crear un nuevo elemento del código que coincide con uno ya existente, el elemento del código representante del nombre del centro poblado de mayor prioridad será el que tendrá el privilegio de llevar la abreviatura ordinaria respectivamente; el otro cambiará su abreviación siguiendo los criterios anteriores con algunas variaciones según cada caso, dependiendo la codificación de cuantas palabras sean las que formen el nombre del centro poblado y teniendo en cuenta el sentido común para la elección de letras que puedan resultar ser de mejor representación posible para el nombre del centro poblado.

14. Aplicando los criterios anteriores, en caso de que un nuevo elemento del código a crear coincida con alguno ya existente y teniendo el nuevo menor población que su coincidente, el elemento del código resultante será formado dependiendo de la cantidad de palabras que tenga el nombre del centro poblado:

14.1 Si el nombre del centro poblado es de 1 palabra: si la aplicación de los

criterios 5 y/o 6 no es suficiente: el primer caracter será la primera letra, el segundo la segunda letra y el tercero la última letra. Si aún sigue habiendo coincidencias, se toman las primeras 2 letras y el tercer caracter resultará de la primera combinación disponible de todas las combinaciones entre las primeras 2 letras con la variación del tercer caracter que toma el valor de las diferentes letras del nombre desde la penúltima letra hasta la primera inclusive.

14.1.1 Si aplicando el criterio anterior no se alcanza una combinación de

elemento del código única: la abreviación del nombre resultará de tomar la primera y la segunda letra del nombre sumándole el tercer caracter que resultará de la primera combinación del elemento del código disponible, si es que existe, aplicándole a éste el criterio 15, Método de Sustitución (MS). Se invocará al MS para el tercer caracter tantas veces sea necesario hasta el valor “9” hasta encontrar una combinación libre. Si no se logra una combinación única, tanto el segundo caracter como el tercero invocaran al MS. (En esta situación la abreviación del nombre que son los últimos 3 caracteres que forman el elemento del código estaría definida con el primer caracter que sigue siendo la primera letra del nombre, junto con el segundo y el tercero que tendrían el valor de “A”, XAA). Si aun no se logra llegar a un valor del elemento del código único, el segundo caracter mantendrá su valor y el MS se aplicará nuevamente para el tercer caracter hasta lograr una combinación libre, pasando por todas las combinaciones manteniendo el 2do caracter fijo y haciendo variar el tercero. Si no se ha llegado a un elemento del código, el segundo caracter invocará al MS y nuevamente hará variar el tercer caracter pasando por todas las combinaciones con el 2do fijo. De esta forma se utilizará el criterio 15 tantas veces sea necesario de manera de lograr una combinación única.

14.2 Si el nombre del centro poblado es de 2 palabras: los tres últimos caracteres del elemento del código resultarán de la primera combinación disponible de todas las combinaciones entre la primera letra de la primera palabra y la primera letra de la segunda palabra con la variación del tercer caracter que toma el valor desde la penúltima letra de la segunda palabra hasta la primera letra de la primera palabra inclusive.

14.3 Si el nombre del centro poblado es de 3 palabras: los tres últimos caracteres del elemento del código resultarán de la primera combinación disponible de todas las combinaciones entre la primera letra de la primera palabra y la primera letra de la segunda palabra con la variación del tercer caracter que toma el valor desde la última letra de la tercera palabra hasta la primera letra de la primera palabra inclusive.

14.4 Si el nombre del centro poblado es mayor a 3 palabras: sigue la lógica aplicada en el 14.3 con algunas variaciones según la cantidad de palabras.

15. Método de Sustitución (MS): variar un caracter con los valores desde la A hasta la Z y luego desde el 0 hasta el 9 con un movimiento por cada vez en que este método es invocado. Se entiende que un movimiento es el cambio de un caracter por su siguiente consecutivo ya sea en el alfabeto o bien en la lista de números ordenada del 0 al 9. “A” es el valor que toma un caracter cuando invoca al método por primera vez y cuando el caracter tiene el valor de “9”.

16. Los elementos del código para las ciudades y/o centros poblados podrán ser modificados solo luego de haber transcurrido un mínimo de tiempo desde su fecha de creación siguiendo lo recomendado por la norma ISO 3166-2 en el ítem 6.3 para el cambio de los elementos del código de las subdivisiones (Reservation of code elements for country subdivision names) pero con un tiempo menor establecido.

5 Bibliografía

-International Organization for Standardization. ISO 3166-1/ ISO3166-2 06/07: Codes for the representation of names of countries and their subdivisions. Part 2: Country subdivision codes. 1997/1998.

-UNITED NATIONS ECONOMIC COMMISSION FOR EUROPE
UN/LOCODE (United Nations Code for trade and transport Locations),
<http://www.unece.org/cefact/locode>.

-Abreviatura, Listas de Abreviaturas de la Real Academia Española,
<http://www.rae.es>.

